



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO
CALLE 12 No.9-23, TORRE NORTE, PISO 3º, OFICINA 207
EDIFICIO VIRREY - BOGOTÁ

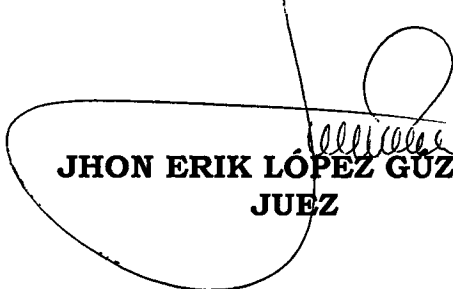
Bogotá, Siete (7) de Octubre de Dos Mil Veinte (2020)

Rad. Expediente No. **2011-00719-00**

Revisado el presente asunto y con el fin de impartir el trámite que corresponda, el Juzgado, DISPONE:

- 1º.- AVOCAR el conocimiento del presente juicio.
- 2º.- Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en providencia calendada 25 de junio de 2020¹.
- 3º.- Por secretaría, archívense las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE,


JHON ERIK LÓPEZ GUZMAN
JUEZ

Lagc

JUZGADO SEGUNDO CIVL DEL CIRCUITO
TRANSITORIO DE BOGOTÁ

El auto anterior se NOTIFICA por ESTADO No. 049 en
el día de hoy 08 OCT 2020.


LUZ ADRIANA GUERRERO CABEZAS
Secretaria

¹ Fl. 5, Cd. 2.